

Codificación en salud ocupacional

Segunda edición



ECOE
EDICIONES

Fernando Henao Robledo

Fernando Henao Robledo

Ingeniero mecánico de la Universidad Tecnológica de Pereira, 1971; ingeniero de Salud ocupacional del ISS, Caldas 1972-2002; especialista en Salud ocupacional de la Universidad de Antioquia, 1999; profesional en Salud ocupacional de la Universidad del Quindío, 1999.

Elaboró las siguientes normas técnicas: Calderas, Seguridad Hospitalaria, Sierras Circulares para madera y Planeadoras.

Autor de: Límites máximos permisibles; Codificación en salud ocupacional; Estadística aplicada a la salud ocupacional; Riesgos Físicos I, ruido, vibraciones y presiones anormales; Riesgos Físicos II, iluminación; Riesgos Físicos III, temperaturas extremas y ventilación; Riesgos eléctricos y mecánicos; Riesgos químicos; y Riesgos en la construcción.

CODIFICACIÓN EN SALUD OCUPACIONAL

Segunda edición

Fernando Henao Robledo

Tabla de contenido

Introducción	XIII
El accidente de trabajo	1
Costos de los accidentes	2
Filosofía de la prevención de accidentes	2
Sicología en la prevención de accidentes	3
Principales teorías sobre accidentalidad	4
Teoría de las causas inmediatas de los accidentes según Heinrich	4
Teoría sobre el control de la accidentalidad	8
Teoría sobre el costo de la seguridad o de la falta de seguridad	8
Costos de la seguridad	10
Teoría sobre el mecanismo del accidente	12
Análisis de las causas primarias de los accidentes	14
Métodos de investigación de accidentes de trabajo	19
Causa	20
Procedimiento	20
Causas y espinas	21
Teoría del árbol de las causas	21
Protocolos para la investigación de accidentes e incidentes	22
Investigación de accidentes laborales	22
¿Por qué investigar los accidentes?	23

Investigación de accidentes	23
Propósito de la investigación	23
Actitud de los trabajadores	23
Denuncias de los accidentes	24
Responsable de la investigación	24
Procedimiento para hacer una investigación	25
Formato de investigación de accidente.....	31
Investigación de accidentes: árbol de causas	39
Reporte de accidente de trabajo.....	46
Resolución 0156 de enero 27 de 2005	48
Ocupación habitual	86
Tipo de lesión	105
Parte del cuerpo aparentemente afectada	108
Agente del accidente	109
Mecanismo o forma del accidente	111
Actividad económica	112
Estadísticas y análisis de accidentes	158
Naturaleza de la lesión.....	160
Parte del cuerpo afectada	164
Agente de la lesión	175
Tipo de accidente	197
Condición ambiental peligrosa	206
Agente del accidente	211
Acto inseguro	226
Factores personales	230

Factores del trabajo	232
Procedimiento de análisis	235
Prestaciones asistenciales y económicas	236
Tabla de enfermedades laborales. Decreto 1477 de 2014	239
Índices	337
Introducción.....	337
Cálculo de horas - hombre trabajadas.....	339
Índice medio de días perdidos.....	339
Fecha para hacer el cómputo de los índices.....	339
Días perdidos	340
Bibliografía	347

Introducción

El procedimiento para reconocer y aislar fuentes de lesiones puede ser tan sencillo como observar el deterioro del piso de un área de trabajo, o tan complejo como la determinación de la causa o causas de una secuencia en cadena de lesiones, cada una de ellas relacionada con la anterior. La técnica para identificar los factores de riesgo varía desde la reunión de datos organizados para observar tendencias, factores repetitivos, errores manifiestos de omisión o violación de las normas de trabajo, carencia de protecciones o guardas apropiadas, basados en investigaciones de accidentes, hasta los análisis de procedimientos y procesos operativos para determinar si en ellos hay, en forma inherente, riesgos no observados, los que pueden no haberse manifestado por no haberse producido alguna lesión hasta el momento. Este último punto es el que constituye el desafío más importante y el que ofrece las mejores oportunidades para lograr los objetivos propuestos, es decir, evitar las lesiones antes que ocurran con tal frecuencia que hayan llegado a constituir un dato estadístico importante. Pero a pesar de los esfuerzos que cada día se incrementan en el país, por detener la incidencia de los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales, estos acontecimientos se siguen presentando y en gran porcentaje de las veces por falta de una verdadera investigación y análisis de los mismos, se justifican como algo que tenía que ocurrir o por desconocimiento de las causas, las atribuimos a fuerzas sobrenaturales o simplemente a la falta de suerte.

En términos generales, las acciones de prevención, dependen en un porcentaje significativo de que se reconozcan los factores causantes de lesiones conocidas. En accidentes de trabajo se analicen las causas básicas y en las enfermedades profesionales se parta desde los primeros signos y síntomas de las mismas y no esperar para diagnosticarla cuando ya esté establecido en el trabajador con consecuencias a veces desastrosas.

Una forma importante de llegar a este fin es a través de la recolección de datos realizando investigaciones de casos de lesiones, pero la información recolectada debe ser analizada e interpretada para tomar decisiones técnicas con el fin de eliminar o controlar las causas que produjeron el insuceso.

Análisis estadístico

Poder tener una base de datos reales de los accidentes laborales, los incidentes laborales y las enfermedades laborales como los estadísticos, ayudan a las empresas a cuantificar y cualificar la información disponible para su análisis y procesamiento, la que posteriormente se traducirá en políticas de promoción y prevención del riesgo en el ámbito laboral.

Los datos estadísticos permiten conocer qué tan segura es una empresa, para que mediante acciones de mejora tratadas en el sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST), sirvan para reducir la posibilidad que se materialicen o potencialicen los riesgos laborales y se disminuya la incidentalidad, la accidentalidad o la morbilidad laboral en lapsos de tiempo medibles.

A los países también les interesa tener una base sólida y real de los accidentes y enfermedades laborales, pues con base en esta información podrán desarrollar políticas públicas de prevención y promoción de riesgos laborales, detectando cuáles son las zonas o regiones más vulnerables, las zonas o departamentos con mayor índice de accidentalidad y morbilidad laboral, sin dejar a un lado la medición de los incidentes laborales que hoy en el mundo tienen un tratamiento igual o mayor que los accidentes por la connotación que tienen y el análisis de las causas que lo generan.

Si no se cuenta con información disponible, la vulnerabilidad de las empresas será cada vez mayor, pues no se podrán desarrollar planes o políticas de calidad para prevenir o disminuir las tasas de incidentalidad, accidentalidad y morbilidad laboral, relegando la competitividad de las organizaciones destinadas a desaparecer por otras que sí son competitivas al contar con “SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO” (SG-SST), y la competitividad se traduce en calidad de vida laboral, ingresos estables para las empresas al tener estándares similares o mejores que otras empresas del ramo y manteniéndose en el mercado de la oferta y la demanda.

Un informe de la Dirección de Riesgos Laborales del Ministerio del Trabajo reveló que durante el 2013 cada once horas y media falleció una persona a causa de un accidente de trabajo. Se estableció también que el promedio de accidentes laborales en Colombia fue de 62 cada hora, esto es 1.487 diarios, lo que significa que el año pasado ocurrieron 543.079 accidentes calificados como de trabajo en el país.

Reporte del Ministerio de Trabajo, a diciembre de 2.013 había 8 millones 475.437 personas afiliadas al Sistema General de Riesgos Laborales y a junio de 2013 las empresas afiliadas eran 623 mil 285, de los cuales el 84%, es decir 6 millones 842 mil 379 se encuentran laborando en 29 ciudades principales del país.

Colombia es un país con altas tasas de accidentalidad y mortalidad en trabajos en altura, solo en el 2012 se registraron 532 fatalidades derivadas de la actividad laboral, de las cuales 136 correspondieron al sector inmobiliario y 125 al de la construcción, mientras que el de transporte, almacenamiento y comunicaciones arrojó un total de 78 víctimas mortales.

Las últimas cifras oficiales por el Ministerio de Trabajo son del 2012 y las cuales registraron: 532 fatalidades derivadas de la actividad laboral, de las cuales 136 correspondieron al sector inmobiliario 2 y 125 al de la construcción, mientras que el de transporte, almacenamiento y comunicaciones arrojó un total de 78 víctimas mortales. 2. España: cada

año mueren en España más de 500 personas debido a accidentes en el trabajo. De estos accidentes mortales, el 18% es debido a caídas en altura (cifra del año 2012). Durante el año 2010 se produjeron 26.374 accidentes por caídas en altura, de los que 899 fueron catalogados como graves y 46 causaron la muerte del trabajador. Y es que las caídas en altura siguen siendo la causa más importante de los accidentes laborales graves, con un 18% del total. 3. Estados Unidos: en Estados Unidos la tasa de accidentes mortales por cada 10 mil trabajadores durante el 2012 en el sector de la construcción de edificios fue del 1% mientras que en Colombia del 25,7%, esto nos da una visión de la necesidad urgente de cuidar y capacitar a nuestros trabajadores.

Un informe de la Dirección de Riesgos Laborales del Ministerio de Trabajo reveló que durante el 2013 cada once horas y media falleció una persona a causa de un accidente de trabajo. Se estableció también que el promedio de accidentes laborales en Colombia fue de 62 cada hora, esto es 1.487 diarios, lo que significa que el año pasado ocurrieron 543.079 accidentes calificados como de trabajo en el país.

DIRECCIÓN DE RIESGOS LABORALES		
ESTADÍSTICAS DEL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES		
Concepto		2013
1	TRABAJADORES AFILIADOS	
1.1	Total trabajadores afiliados	8.475.437
2	EMPRESAS AFILIADAS	
2.1	Empresas afiliadas	613.614
3	ACCIDENTES DE TRABAJO	
3.1	Presuntos accidentes laborales	656.817
3.2	Accidentes sucedidos y calificados laborales	543.079
3.3	Tasa de accidente calificado laboral (por 100 afiliados)	6,41
4	ENFERMEDADES LABORALES	
4.1	Presuntas enfermedades laborales reportadas	21.349
4.2	Enfermedades calificadas como laborales	10.246
4.3	Tasa de enfermedad calificada (por 100.000 afiliados)	120,89
5	MUERTES	
5.1	Muertes reportadas como accidente laboral	938
5.2	Muertes reportadas como enfermedad laboral	51
5.3	Total presuntas muertes reportadas	989
5.4	Muertes sucedidas y calificadas por accidente laboral	755
5.5	Muertes sucedidas y calificadas por enfermedad laboral	2
5.6	Total muertes sucedidas y calificadas	757
5.7	Tasa de muertes calificadas como laborales (por 100.000)	8,93
	Porcentaje de calificación del número de muertes reportadas	77%

Los datos estadísticos en la empresa deben ser administrados por los “COMITÉS PARITARIOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO” (COPAST) O VIGÍAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, quienes mensualmente deben reportar al empleador o a la alta dirección de las empresas esta información y adicionalmente, realizar acciones correctivas, de mejora o preventivas, que influyan mes a mes en los resultados de la incidentalidad, conforme a lo establecido en el Decreto 1443 de 2.014 que se debe implementar en toda empresa.

Otros títulos de interés

Seguridad y salud en el
trabajo. Conceptos básicos
Fernando Henao Robledo

Seguridad ocupacional
Raúl Felipe Trujillo Mejía

Riesgos físicos I
Ruido, vibraciones y
presiones anormales
Fernando Henao Robledo

Riesgos físicos II
Iluminación
Fernando Henao Robledo

Riesgos físicos III
Temperaturas
extremas y ventilación
Fernando Henao Robledo

Codificación en salud ocupacional



El procedimiento para reconocer y aislar fuentes de lesiones puede ser tan sencillo como observar el deterioro del piso de un área de trabajo, o tan complejo como la determinación de la causa o causas de una secuencia en la cadena de lesiones, cada una de ellas relacionada con la anterior.

La técnica para identificar los factores de riesgo varía desde la reunión de datos organizados, para observar tendencias, factores repetitivos, errores manifestados de omisión o violación de las normas de trabajo, carencia de protecciones o guardas apropiadas, basados en investigaciones de accidentes, hasta los análisis de procedimientos y procesos operativos para determinar si en ellos hay una forma inherente de riesgo no observado, los que pueden haberse manifestado por no haberse producido lesiones hasta el momento.

Una forma importante de llegar a este análisis es a través de la recolección de datos, realizando investigaciones de casos de lesiones, pero la información recolectada debe ser analizada e interpretada para tomar decisiones técnicas, con el fin de eliminar o controlar las causas que produjeron el insuceso que es la base de la **codificación en seguridad y salud en el trabajo**.

Colección: Ingeniería y salud en el trabajo

Área: Seguridad y salud en el trabajo

ECO
EDICIONES



www.ecoediciones.com



e-ISBN 978-958-771-181-3